



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 6 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 035 Fecha (dd/mm/aaaa): 03/03/2022 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 89 752 2015 00052 00	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA S.A.	LUIS FERNANDO CHAVERRA MARTINEZ	Auto Requiere Apoderado AUTO REQUIERE APODERADA POR TECERA VEZ	02/03/2022	2	VER
68276 40 89 752 2015 00110 00	Ejecutivo Singular	LEASING BOLÍVAR S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	WILLIAM LIZCANO BAUTISTA	Auto de Tramite AUTO SE ABSTIENE DE DAR TRAMITE ACTUALIZACION DE CREDITO	02/03/2022	1	VER
68276 40 89 752 2015 00110 00	Ejecutivo Singular	LEASING BOLÍVAR S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	WILLIAM LIZCANO BAUTISTA	Auto decreta medida cautelar	02/03/2022	4	VER
68276 40 03 007 2019 00337 00	Abreviado	ALEXANDER PEÑA COBOS	ROCIO CARO SENIOR	Auto que Aprueba Costas AUTO LIQUIDA COSTAS Y REQUIERE LIQUIDACIÓN CRÉDITO	02/03/2022	1	VER
68276 41 89 006 2020 00200 00	Ejecutivo Singular	INMOFIANZA S.A.S.	VERONICA BRICEÑO DE MORALES	Auto de Tramite AUTO PREVIO REQUIERE PARTE ACTORA	02/03/2022		VER
68276 41 89 006 2020 00303 00	Tutelas	ALBA ROCIO PICO	SURAMERICANA	Auto de Tramite AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO ORDENANDO POR LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SENTENCIA DE REVISIÓN DEL 01 DE FEBRERO DE 2022	02/03/2022	1	VER
68276 41 89 006 2022 00068 00	Tutelas	JULIAN FERNEY SEQUERA RODRIGUEZ	INSTITUTO SANTA TERESITA DE FLORIDABLANCA	Auto de Impugnación de Tutela	02/03/2022	1	VER
68276 41 89 006 2022 00075 00	Tutelas	DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR SA	Sentencia de Primera Instancia de Tutela SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	02/03/2022	1	VER
68276 41 89 006 2022 00108 00	Tutelas	OMAR DAVID GARCIA SARMIENTO	CARLOS BERMUDEZ GONZLEZ	Auto Admite y Avoca Tutela	02/03/2022	1	VER

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

YENNY ROCIO QUIJANO LIZARAZO
SECRETARIO